

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA "DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PISOS PLANOS
DICOPLAN CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de febrero del año 2018, a las 9H00, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Empresa " DISEÑO Y CONSTRUCCION DE PISOS PLANOS DICOPLAN CIA. LTDA." En sus oficinas ubicadas en El Batán: Calle París N41-164 e Isla Floreana, con la presencia de TORRES GORDILLO DIEGO PATRICIO.

Por estar reunidos los accionistas que representan el 100% del capital Social de la Compañía, deciden instalarse en Junta Universal de accionistas, actúa como Representante Legal Ing. DIEGO PATRICIO TORRES GORDILLO, TORRES GORDILLO GUIDO SALOMON y como secretario TORRES MARIACH DIEGO SALOMON.

El Representante Legal solicita que a través de secretaría se deje constancia que se encuentran presentes todos los accionistas de la Empresa y que aceptan como en efecto así lo hacen, la celebración de esta Junta Universal.

El presidente propone tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria:

1. Lectura y aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio del año 2017
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2017.
3. Lectura y aprobación del Balance por el ejercicio económico del año 2017.
4. Reasignación de oficial de cumplimiento ante la UAF a la Ing. María Belén Córdova Dávila.
5. Poner en conocimiento de la junta la obsolescencia de los algunos Activos Fijos.

Aceptado el orden del día, de inmediato se lo pasa a analizar.

1. El gerente general da lectura de su informe, haciendo relación al balance correspondiente al ejercicio económico del año 2016. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance, el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. A continuación el Comisario de la Empresa procede a dar lectura de su informe. Después de ser analizado, es aprobado por unanimidad, por todos los accionistas presentes.

3. El Secretario da lectura al Balance correspondiente al ejercicio económico del periodo 2017. Los accionistas luego de un análisis de lo leído, en forma unánime deciden aprobar en todo su alcance el balance del periodo 2017.
4. La junta reasigna como oficial de cumplimiento ante la UAF a la Ing. María. Belén Córdova Dávila.
5. La junta de accionistas por decisión unánime determina que los activos fijos obsoletos deben ser dados de baja en los libros contables.

Se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que reinstalada la sesión, es leída y aprobada en todo su alcance e forma unánime, por lo cual se declara concluida la sesión. Firman todos los accionistas para constancia.



TORRES GORDILLO GUIDO SALOMON
Accionista



TORRES GORDILLO DIEGO PATRICIO
Accionista



TORRES MARIACH DIEGO SALOMON
Accionista - secretario